ACTA DE INICIO CONTRATO GN 3984-2025.

TIPO DE PROCESO	MINIMA CUANTIA	
NÚMERO DE PROCESO	IMC045-2025	
CONTRATO No.	GN3984-2025	
ENTIDAD CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	NIT:800.103.923-8
CONTRATISTA	JUAN CAMILO ENRIQUEZ ORTEGA	C.C. No. 1.085.248.719
REPRESENTANTES LEGALES	N/A	
DEPENDENCIA	Secretaría de Planeación del Departamento de Nariño - Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable PDA-Nariño	
SUPERVISIÓN	Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable PDA-Nariño	
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS ACUEDUCTO VEREDA LOMA LINDA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN DEPARTAMENTO DE NARIÑO"	
RECURSOS	CDR No. 17099 Expedido el 20 de septiembre de 2024, valor a apropiar $15.794.585	
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($15.794.585) M/CTE incluido IVA.	
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2025	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	(01) DE OCTUBRE DE 2025	
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así como lo que corresponda para su legalización.	
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2025	

POLIZA No. 41-44-101296779 Anexo No. 01 expedida por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. expedida el 03 de septiembre de 2025, Aprobada el 04 de septiembre de 2025

AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25-08-2025	27-07-2026	$ 3.158.917,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	25-08-2025	27-07-2026	$ 3.158.917,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25-08-2025	27-11-2028	$ 2.369.187,75
CALIDAD DEL SERVICIO	25-08-2025	27-11-2028	$ 3.158.917,00

El primero (1) del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), el Doctor **JOHN PAULO CORAL OVIEDO**, en calidad de Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable- Gestor Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA Nariño; Supervisor del Contrato de interventoría No. GN 3984-2025, y por otra **JUAN CAMILO ENRIQUEZ ORTEGA**, identificado con C.C. No. 1.085.248.719 de Pasto, determinaron suscribir el Acta de Inicio del Contrato No. GN 3984-2025 previas las siguientes consideraciones:

- Que el Contrato No. GN3984-2025 suscrito entre el Departamento de Nariño y JUAN CAMILO ENRIQUEZ ORTEGA, se aprobó el día 25 de agosto de 2025 en la plataforma SECOP II.

- Que la póliza de cumplimiento establecida para el Contrato No. GN 3984-2025, se aprobó ante el Departamento Administrativo de Contratación- DAC el día cuatro (04) de septiembre de 2025.

- Que el Contrato No. GN3984-2025, fue legalizado el día veintiocho (26) de septiembre de 2025.

- Que en virtud de lo dispuesto en la CLAUSULA ONCEAVA- PLAZO, del Contrato No. GN 3984-2025, se determina que:

 "*El plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así como lo que corresponda para su legalización".*

Para suscribir el acta de inicio del contrato de interventoría, se debe verificar la suscripción del acta de inicio de contrato objeto de vigilancia, las cuales se deben firmar de manera concomitante.

Este plazo podrá ser prorrogado por acuerdo mutuo de las partes, en forma expresa y mediante escrito.

El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y sus prorrogas cuando haya lugar a ellas, más ocho (8) meses previstos para su liquidación, de los cuales seis (6) meses corresponden a la etapa de liquidación bilateral y dos (2) meses para una eventual liquidación unilateral.

Razón por la cual se establece como fecha de la presente acta de inicio el día primero (1) del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Por las razones expuestas anteriormente, las partes acuerdan dar inicio al Contrato No GN 3984-2025, con la suscripción de la presente acta; adicional a ello, el contratista se compromete a ampliar los amparos y garantías.

Se firma la presente acta por quienes intervienen en la misma.

JOHN PAULO CORAL OVIEDO
Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable
Gestor PDA – Nariño

JUAN CAMILO ENRIQUEZ ORTEGA
C.C. No. 1.085.248.719 de Pasto

Aspectos jurídicos:

CARLOS FERNANDO ACOSTA
Profesional Universitario Componente Jurídico
PDA- Nariño

MARIO CASTRO TOVAR
Apoyo Coordinación Componente Jurídico
PDA- Nariño

Aspectos Técnicos:

EDWIN ROLANDO CEBALLOS FREIRE
Profesional de Apoyo al Componente de infraestructura
PDA- Nariño

FERNANDO PONCE VALLEJO
Profesional Universitario
Componente de infraestructura - PDA Nariño